

LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL
Radicación: 68689 31 89 001 2017 000019 00

Al Despacho del señor Juez. Para lo que estime pertinente proveer

San Vicente de Chucurí (S), 12 de octubre de 2021

LAURA VICTORIA MORALES CASTRO
Secretaria

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

San Vicente de Chucurí, Santander, trece (13) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Habiéndose apoderado por el apoderado judicial de la señora MARIA CRISTINA QUINTERO MANCILLA los documentos solicitado en audiencia del 21 de mayo pasado en lo que refiere a la adjudicación de vivienda de interés social por parte de INURBE hoy MINISTERIO DE VIVIENDA, procede el Despacho a fijar como fecha para la realización de la audiencia dentro de esta causa, el 29 DE JUNIO DE 2022 A LAS 9:00 A.M., a través del siguiente enlace: <https://call.lifesecloud.com/10946421>.

NOTIFÍQUESE.

Firmado Por:

Reynaldo Antonio Rueda Rojas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo
San Vicente De Chucuri - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a97ccba65dbb2ebabe687793afb0bade0a42e2048b05ef206f8c2b5d8e79db33

Documento generado en 13/10/2021 11:12:16 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Esta providencia se notifica en estados electrónicos del **14 de octubre de 2021** en el siguiente enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-del-circuito-de-san-vicente-de-chucuri/56>